



PRI condena sub registro de casos Covid-19 en México

Luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló que en México murieron en el 2021 un total de 424 mil 509 personas por el virus SARS-CoV-2, casi 100 mil más a las reportadas por las autoridades sanitarias, la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados condenó que se oculten los datos reales de los fallecimientos.

“Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI condenamos enérgicamente la falsedad en las cifras que la Secretaría de Salud, encabezada por Jorge Alcocer Varela, ha manifestado en sus comunicados oficiales respecto al número de fallecimientos por COVID-19 y reprobamos el mal manejo de la pandemia que, desde sus inicios, ha dejado como consecuencia la muerte de más de 400 mil ciudadanos mexicanos”, señalaron a través de un comunicado los 70 integrantes de la bancada del PRI.

Lo anterior, después de que el INEGI informó, esta semana, que en México murieron en el 2021 un total de 424 mil 509 personas por el virus, lo que significa más de 125 mil que las 299 mil 428 reportadas por las autoridades sanitarias de manera oficial.

“Consideramos que este subregistro da cuenta no solo de la incapacidad del gobierno para mantener un sistema de información robusto y confiable, que requiere una situación de emergencia como la que estamos padeciendo a causa de la pandemia por COVID-19”, abundaron.

Por lo anterior, exigieron al gobierno federal a que refuercen las acciones y medidas para contar con información fidedigna y frenar los altos niveles de contagio, así como las muertes que aún siguen ocurriendo a causa del Covid-19 y otras enfermedades asociadas al virus.

Calificaron de evidente el mal manejo de la pandemia y de sus efectos colaterales, los priistas expusieron que 700 mil fallecimientos más se suman a la larga lista de personas que pudieron haberse salvado de haber existido compromiso, responsabilidad y decisiones acertadas por parte de las autoridades sanitarias.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/31/pri-condena-subregistro-de-casos-covid-19-en-mexico-426611.html>